

INFORME DE GERENCIA DE UNEFON S.A. DENTRO DEL EJERCICIO ECONOMICO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Señores Accionistas:

Dentro del ejercicio del cargo de Gerente que ostento en la compañía, cumpla con informar a ustedes lo siguiente:

El año 2014 estuvo caracterizado por un desenvolvimiento de total normalidad y a su consolidación de los procesos operativos que se han venido perfeccionando durante los años de trabajo de nuestra empresa en el área de comunicación celular.

Nuestra cuenta Caja – Bancos tuvo un cierre positivo, debido a mejoras en el proceso de nuestro capital de operación, lo que nos ayudó a corto plazo a tener buenos índices de liquidez para la empresa.

Las Cuentas por Cobrar tuvieron una considerable disminución debido al grupo de fuerza de cobranza en el cual se recuperó un valor aproximado de \$ 974,17 en este año 2014.

En general nuestro Activo aumento en un 23% en relación al 2013, mientras que el Pasivo de igual manera en un 19% debido a la naturaleza de nuestra nueva línea de negocios de recargas.

En lo referente al Estado de Resultados:

Nuestros Ingresos disminuyeron con relación al 2013 debido al poco consumo de nuestros clientes en ventas de recargas electrónicas Movistar.

Los resultados totales del periodo generaron una utilidad de \$ 2.377,12 debido a la operación e instalación de las nuevas bases híbridas.

Estamos seguros que para el 2015 podremos adoptar las estrategias adecuadas para lograr que el consumo en los teléfonos suba a niveles más altos que es la aspiración que todos queremos.

Estoy convencido que la gestión que he tenido que realizar junto con nuestro equipo de trabajo en el cumplimiento de nuestras funciones, han sido enmarcados dentro de los mejores esfuerzos para cumplir las metas propuestas y buscando siempre el crecimiento y bienestar de nuestra empresa, con toda transparencia para satisfacción de todos los que componemos el capital social de esta compañía.

Atentamente,



Ec. Paul Delgado Solórzano.
GERENTE GENERAL
C.I. # 0916976293